1. INFORMACIÓN GENERAL

EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA. es una compañía limitada constituida en el Ecuador el 26 de enero de 1999 e inscrita el 8 de abril del mismo año en el Registro Mercantil. La oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo sector norte, en el kilómetro 1 vía a Valencia número 802. Su actividad principal es la producción y comercialización de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene 721 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y operativo.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias nacionales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Otros activos corrientes

Representan las primas de seguros anticipados, las cuales son amortizadas mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

3.6. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, de acuerdo con un análisis de recuperación o compensación de cada una de los saldos de las cuentas por cobrar.

3.7. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.7.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios, instalaciones, maquinarias, equipos y vehículos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

3.7.3. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.7.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de activo	Vida útil (en años)
Edificios	20
Planta productora de frutos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Semovientes	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.8. Inversiones en acciones en compañías subsidiarias

Representan inversiones realizadas en compañías, en las cuales EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA., ejerce una influencia significativa y tiene un control individual o conjunto, mediante el poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

3.9. Inversiones en acciones en compañías asociadas

Representan inversiones realizadas en compañías, en las cuales se ejerce una influencia significativa, por poseer directa o indirectamente el veinte por ciento (20%) o más del poder de voto de la participada.

El reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

3.10. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, compañías y partes relacionadas son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.12. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

3.12.1. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

3.12.2. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten

la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.14. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.

b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.

c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;

c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;

d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

3.17. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.18. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.19. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.19.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

3.19.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.19.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso

c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

3.20. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.20.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.21. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.22. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero de 2019 o posteriormente.

3.22.1. Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

Nuevas normas	**Fecha de aplicación Obligatoria**
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019 (*)
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

(*) Esta Norma no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), debido a que la

compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. las cuales se indican a continuación:

Nuevas interpretaciones

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (publicada en junio 2017) (vigente a partir de 2019)

Enmiendas a NIIF's

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (publicada en octubre de 2017) (vigente a partir de 2019)
NIC 12 Consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (publicada en diciembre de 2017) (vigente a partir de 2019)
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (publicada en febrero de 2018) (vigente a partir de 2019)
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017) (vigente a partir de 2019)
NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en diciembre de 2017) (vigente a partir de 2019)

3.22.2. *Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas*

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	**Fecha de aplicación obligatoria**
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero de 2020
Nuevas enmiendas	
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero de 2020

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

4. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectué estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio

para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Caja	31,303	6,652
Bancos	1,316,785	23,884
Total	**1,348,088**	**30,536**

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes de bancos locales, las cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Corrientes:		
Clientes relacionados (Nota 19)	315,385	0
Clientes no relacionados	389,083	300,455
Total clientes	704,468	300,455
Compañías relacionadas (Nota 19)	729,132	543,280
Anticipo a proveedores	882,117	1,075,691
Empleados y funcionarios	398,729	436,224
Otras cuentas por cobrar	271,570	646,877
Total corrientes	2,986,016	3,002,527
No Corrientes:		
Compañías relacionadas (Nota 19)	7,284,651	6,870,772
Otras cuentas por cobrar	6,000	98,422
Total no corrientes	7,290,651	6,969,194

Clientes. – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, representan importes por cobrar a clientes originados por la venta de cajas de banano, palma y rechazo de banano.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Por vencer, corrientes	66,396	297,455
Vencidos:		
Entre 1 y 30 días	454,621	0
Entre 31 y 60 días	183,451	0
Entre 61 y 90 días	0	3,000
Total	**704,468**	**300,455**

Anticipo a proveedores. – Corresponde a importes entregados a proveedores en calidad de anticipos para la compra de materiales de riego e insumos agrícolas.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de la cuenta inventarios están conformados como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Suministros y materiales	378,385	261,421
Insumos agrícolas	136,670	124,716
Combustibles	47,233	31,151
Filtros y lubricantes	25,694	25,062
Material de exportación	14,202	0
Total	**602,184**	**442,350**

Suministros y materiales. – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a materiales y herramientas que son utilizados en el proceso de empaque y cosecha de productos agrícolas.

Insumos agrícolas. - Corresponde principalmente a existencias de inventarios de agroquímicos, los cuales serán utilizados en el proceso de plantación y cosecha de los productos agrícolas.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Costo o valuación	14,610,131	16,911,704
Depreciación acumulada	(3,558,768)	(2,814,051)
Total	**11,051,363**	**14,097,653**
Deterioro acumulado	(125,578)	(125,578)
Total propiedades y equipos netos	**10,925,785**	**13,972,075**
Clasificación:		
Terrenos	4,186,996	7,728,212
Construcciones en curso	1,963,689	1,023,291
Instalaciones y construcciones	679,657	743,852
Muebles y enseres	46	46
Equipos de computación	9,184	1,534
Vehículos	402,611	415,798
Planta productora de frutos	3,247,178	3,769,634
Maquinarias y equipos	519,388	373,080
Semovientes	42,614	42,206
Total	**11,051,363**	**14,097,653**
Deterioro acumulado	(125,578)	(125,578)
Total propiedades y equipos netos	**10,925,785**	**13,972,075**

Por los años 2019 y 2018, los movimientos del costo en las propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Semovientes	Construcciones en Curso	Instalaciones y Construcciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Planta Productora de Frutos	Maquinarias y Equipos	Total
					(US dólares)					
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2018	**7,459,095**	**42,206**	**0**	**1,447,092**	**46**	**1,534**	**437,860**	**7,199,626**	**229,123**	**16,816,582**
Adquisiciones	269,117	0	1,023,291	364,341	0	0	146,671	0	266,777	2,070,197
Reclasificación	0	0	0	0	0	0	0	(1,975,075)	0	(1,975,075)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**7,728,212**	**42,206**	**1,023,291**	**1,811,433**	**46**	**1,534**	**584,531**	**5,224,551**	**495,900**	**16,911,704**
Adquisiciones	17,913	408	940,398	0	0	7,650	101,497	0	189,690	1,257,556
Ventas activo fijo	(3,559,129)	0	0	0	0	0	0	0	0	(3,559,129)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**4,186,996**	**42,614**	**1,963,689**	**1,811,433**	**46**	**9,184**	**686,028**	**5,224,551**	**685,590**	**14,610,131**
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2018	**0**	**0**	**0**	**(946,395)**	**0**	**0**	**(70,713)**	**(932,462)**	**(95,348)**	**(2,044,918)**
Gasto de depreciación	0	0	0	(**121**,186)	0	0	(98,020)	(522,455)	(27,472)	(769,133)
Venta de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**0**	**0**	**0**	**(1,067,581)**	**0**	**0**	**(168,733)**	**(1,454,917)**	**(122,820)**	**(2,814,051)**
Gasto de depreciación	0	0	0	(64,195)	0	0	(114,685)	(522,456)	(43,393)	(744,729)
Venta de activo fijo	0	0	0	0	0	0	1	0	11	12
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**0**	**0**	**0**	**(1,131,776)**	**0**	**0**	**(283,417)**	**(1,977,373)**	**(166,202)**	**(3,558,768)**

9. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan plantaciones de palma, banano, caña guadua, y teca en etapa de siembra y crecimiento, las cuales se detallan a continuación:

	Cantidad en hectáreas	Valor
		(US dólares)
Plantaciones de:		
Teca	534.1	676,463
Caña Guadua	41.4	4,349
Banano	1675.1	1,907,285
Palma	470.6	67,790
Subtotal	**2,721.2**	**2,655,887**
Menos deterioro		(68,081)
Total		**2,587,806**

En el año 2018, la Compañía acogiéndose a lo que establece la NIC 41 "Agricultura", efectuó la reclasificación a la cuenta Activo Biológico, de plantaciones de Palma y banano en etapa de siembra y crecimiento por un total de US$1,975,075, las cuales hasta el año 2017 estuvieron registradas en la cuenta propiedades, planta y equipo.

10. INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa el valor de las inversiones en acciones en las compañías subsidiarias que se indican a continuación:

Compañía emisora	País	Actividad principal	% de Participación	Participación (US dólares)
Cecove Cía. Ltda.	Ecuador	Comercialización agrícola	100%	1,480,396
Dupaty S.A.	Ecuador	Explotación agrícola	99%	792
Subtotal				**1,481,188**
Anticipo para compra de acciones				**856,460**
Total inversiones en subsidiarias				**2,337,648**

Anticipo para Compra de Acciones.- El 11 de diciembre de 2019, mediante Acta de Junta General de Socios, Exp. e Imp. Manobal C. Ltda. efectuó la entrega de anticipos por un total de US$856,460 para la adquisición de acciones de Delindecsa S.A.. Esta transacción se prevé que sea perfeccionada en el año 2020.

En el año 2018, mediante Acta de Junta General de Socios, la compañía disminuyó en US$1,179,763, el valor de las inversiones en acciones de CEVOCE Cía. Ltda., con el propósito de reflejar el costo de estas inversiones, en concordancia con lo requerido por La Norma Internacional de Contabilidad No.27 "Estados financieros consolidados y separados". Esta disminución fue registrada con débito a la cuenta Superávit por valuación de inversiones en acciones.

La Norma Internacional de Contabilidad No.27 "Estados financieros consolidados y separados" y la Norma Internacional de Información Financiera No. 10 - "Estados Financieros Consolidados" determinan que la Compañía que posea inversiones en Compañías Subsidiarias con participación accionaria mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados y por lo tanto, EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA., estaría obligada a realizar la consolidación de sus estados financieros con sus subsidiarias: Cecove Cía. Ltda. y Dupaty S.A.

Manobanda Álvarez Cía. Ltda. es propietaria del 91,08% de las acciones de EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA., y por lo tanto, la Junta General de Accionistas de Manobanda Álvarez Cía. Ltda. (Entidad controladora de EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.), resolvió realizar la consolidación de los estados financieros del Grupo, incorporando las referidas compañías.

11. INVERSIÓN EN ACCIONES EN COMPAÑIA ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2019, representa inversión en acciones en Manobandacorp. C.A., compañía ecuatoriana dedicada a la exportación de aceite de palma africana. Esta inversión está constituida por 333,400 acciones con un valor de participación de unitaria de US$1 y porcentaje de participación del 33,34%.

12. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Corriente:		
Préstamos bancarios a largo plazo, porción corriente	2,604,054	2,083,996
Sobregiro bancario	0	443,360
Intereses por pagar	169,297	96,971
Total corriente	**2,773,351**	**2,624,327**
No corriente:		
Préstamos bancarios a largo plazo	11,116,426	10,714,636

Préstamos bancarios a largo plazo. - Al 31 de diciembre de 2019, representan obligaciones con instituciones bancarias locales con vencimientos mensuales y trimestrales hasta el año 2026 y tasas de interés anual entre el 8% y 9.02%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle de los vencimientos anuales de estas obligaciones es como sigue:

Vencimientos	Diciembre 31, 2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Corrientes:		
2019	0	2,083,996
2020	2,604,054	0
No corrientes:		
2020	0	1,644,534
2021	2,300,957	1,601,957
2022	2,267,054	1,731,827
2023	2,428,981	1,856,637
2024	1,925,521	1,670,887
2025	1,591,405	1,606,285
2026	602,508	602,509
Total de vencimientos a largo plazo	11,116,426	10,714,636
Total préstamos bancarios	**13,720,480**	**12,798,632**

Estas obligaciones han sido garantizadas con haciendas e instalaciones de la compañía. Un detalle es como sigue:

Garantías	Hectáreas
Haciendas	
Hacienda "Porvenir"	381.8
Hacienda "Nola 1"	143
Hacienda "El Paraíso"	138
Hacienda "Enrique"	45
Hacienda "Monte Carmelo"	31.17
Hacienda "Chaparral"	1,785.4

Instalaciones

Oficina Ubicada en el 4to piso, Edificio Simón Bolívar

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se descompone como sigue:

	Diciembre 31, 2019	2018
Corriente:	(En U.S. dólares)	
Proveedores locales	678,400	710,573
Anticipos de clientes	474,131	151,086
Partes relacionadas (Nota 19)	2,312,696	2,682,798
Otras cuentas por pagar	454,225	794,700
Total	**3,919,452**	**4,339,157**
No corriente:		
Anticipo de clientes	400,000	500,000
Parte relacionadas (Nota 19)	1,434,252	1,765,729
Total	**1,834,252**	**2,265,729**

Proveedores locales. – Representan saldos por pagar por la compra de insumos agrícolas, suministros materiales y herramientas utilizados en la producción, empaque y cosecha de las diferentes haciendas, los cuales tienen vencimientos promedios hasta en 60 días y no devengan intereses

Anticipos de clientes. – Corresponde principalmente US$500,000 recibido en calidad de anticipo por la venta de la hacienda María Isabel 2, sobre la cual la venta no se realizó mediante contrato de preventa.

Otras cuentas por pagar. – Incluye principalmente US$250,000 de saldo por pagar por la compra de la hacienda denominada "Porvenir".

14. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	151,049	144,867
Beneficios sociales	75,950	0
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	85,240	76,625
Total	**312,239**	**221,492**

Participación a Trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

15.1. *Los activos y pasivos del año corriente*

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario por IVA	1,571,999	1,111,931
Pasivos por impuestos corrientes:		
Cuentas por pagar al SRI	66,315	40,000
Impuesto a la renta por pagar	29,790	39,887
Total	**96,105**	**79,887**

15.2. ***Gastos de impuesto a la renta corriente***

Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:	**2019**	**2018**
	(En U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	855,943	820,914
Más partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	141,936	1,469,268
Costos y gastos deducibles incurridos en la generación de ingresos sujetos a impuesto a la renta único	27,831,718	21,754,121
Menos deducciones:		
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(28,624,524)	(23,568,274)
Utilidad gravable	205,073	476,029
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	**51,268**	**119,007**
Más impuesto a la renta único pagado en el periodo	**417,780**	**357,098**
Total gasto de impuesto a la renta	**469,048**	**476,105**

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía registró US$469,048 y US$476,105 respectivamente, como gasto corriente de impuesto a la renta; el cual incluyó principalmente las retenciones realizadas por concepto de Impuesto a la Renta Único de la actividad bananera.

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero es declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos establecidos el Servicio de Rentas Internas (SRI) y constituye el impuesto a la renta que declara y pagan las compañías dedicadas a la comercialización y venta en el mercado local y del exterior.

Para el cálculo de este impuesto único se aplicaron las tarifas establecidas, sobre el valor de facturación, de acuerdo con los siguientes rangos de número de cajas por semana:

Componente 1

Numero de cajas por semana	**Tarifa**
De 1 a 1,000	1%
De 1.001 a 5,000	1.25%
De 5,001 a 20.000	1.50%
De 20,001 a 50,000	1.75%
De 50,001 en adelante	2%

Componente 2

Numero de cajas por semana	**Tarifa**
De 1 a 50,000	1.25%
De 50,001 en adelante	1.50%

Un detalle de los movimientos del crédito tributario se presenta a continuación:

	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Gasto de impuesto a la renta	**469,048**	**476,105**
Menos Crédito tributario:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado		(32,874)
Impuesto a la renta único pagado durante el periodo	(417,780)	(357,098)
Retenciones en la fuente	(21,478)	(46,246)
Impuesto a la renta por pagar	**29,790**	**39,887**

15.3. *Aspectos Tributarios*

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
  - Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de ser exportadoras habituales, la tasa impositiva se reducirá al 22%. En el caso de exportadores habituales, esta tarifa será aplicable siempre que en el presente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,

  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

  - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de simplicidad y progresividad Tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos	**Tarifa de Aporte**
0 a 1,000,000.00	0.00%
1,000,000.00 a 5,000,000.00	0.10%
5,000,000.00 a 10,000,000.00	0.15%
Más de 10,000,000.00	0.20%

En ningún caso la contribución a pagar será superior al 25% del impuesto causado reportado en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

El pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeto a cobro de los intereses por mora conforme a lo establecido en el Código Tributario; así mismos se podrá obtener facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- El 40% de los dividendos efectivamente distribuidos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, será considerado dentro de su renta global; las sociedades que distribuyan los mencionados dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;

- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones de impuesto a la renta que le hayan realizado en el mismo período; el pago de este anticipo será considerado como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del año en que sea cancelado.

- La Administración Tributaria calificara a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.

- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

- La tarifa del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero (Producción y venta local de banano), Podrá reducirse también, hasta el uno por ciento (1%), si el agricultor o productor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitido Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD-.

- La tarifa del impuesto a la renta único para la actividad de exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo será del tres por ciento (3%) del valor de facturación de exportación (FOB), restando el Precio Mínimo de Sustentación fijado por la Autoridad Nacional de Agricultura mediante Acuerdo Ministerial, o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al Precio Mínimo de Sustentación, independientemente del volumen exportado. En exportaciones con precios CIF, se restará también el costo del flete y del seguro con la finalidad de determinar el valor de facturación (FOB).

Las declaraciones de impuestos a la renta de Exp. e Imp. Manobal C. Ltda. no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Capital social	2,187,336	2,187,336
Reservas	540,617	195,809
Superávit por valuación de inversiones en acciones	1,481,188	1,481,188
Resultados acumulados	5,734,869	5,692,782
Total patrimonio	**9,944,010**	**9,557,115**

Capital social. – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito de la compañía es de US$2,187,336, y está representado por 2,187,336 acciones ordinarias de US$1 de valor nominal unitario.

En los años 2019 y 2018, la composición accionaria fue la siguiente:

Accionistas	N° Acciones	(En U.S. dólares)	% Participación
Manobanda Álvarez Cía. Ltda.	1,992,331	1,992,331	91,08%
Álvarez Moran de Manobanda Nola Nilda	87,440	87,440	4.00%
Manobanda Cedeño Sixto Jorge	107,565	107,565	4,92%
	2,187,336	2,187,336	100.00%

Reservas. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las reservas de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Reserva legal	5,158	5,158
Reserva facultativa	535,459	190,651
Total reservas	**540,617**	**195,809**

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 20% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La compañía realizará la apropiación de la reserva legal en el trascurso del año 2020.

Reserva Facultativa. - Representan apropiaciones de utilidades acumuladas de años anteriores, las cuales son de libre disponibilidad.

Superávit por Valuación de Inversiones en Acciones. – Representa el efecto de la valoración de las inversiones en acciones de Cecove Cía. Ltda. y Dupaty S.A., como consecuencia de la valoración de las propiedades y equipos que efectuaron las referidas compañías subsidiarias.

Resultados Acumulados. – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados acumulados están conformados como sigue:

	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Otros resultados integrales	5,473,552	5,473,552
Resultados acumulados provenientes de la adopción de las NIIF	(125,578)	(125,578)
Resultados del ejercicio	386,895	344,808
Total	5,734,869	5,692,782

Otros resultados integrales (Superávit por Valuación de Propiedades). – Representa el efecto del incremento en el valor razonable de los terrenos de la Compañía en el año 2016, a consecuencia del avalúo realizado por peritos valuadores independientes en la referida fecha.

Resultados Acumulados Provenientes de La Adopción de las NIIF. – Al 31 de diciembre de 2019, representa el efecto financiero producto de la adopción de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la compañía en septiembre de 2012.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan principalmente los ingresos generados por la producción y comercialización de productos agrícolas, como se detalla a continuación:

	2019	2018
Venta de productos agrícolas	(En U.S. dólares)	
Banano	24,689,896	23,568,274
Palma	3,934,628	4,089,492
Teca	1,250,000	198
Cacao	47,506	49,420
Otros	480,102	328,312
Total	30,402,132	28,035,696

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los costos y gastos por su naturaleza es la siguiente:

	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Gastos de administración y ventas.		
Depreciación	744,715	769,133
Sueldos y beneficios Sociales	1,135,043	1,002,726
Impuestos y contribuciones	427,931	570,723
Comisiones	254,196	278,587
Intereses pagados a terceros	32,481	44,665
Honorarios profesionales	327,885	327,807
Pagos por otros bienes	258,183	301,525
Servicios prestados	462,568	291,087
Suministros de materiales y repuestos	139,266	120,142
Mantenimiento y reparaciones	111,278	87,785
Servicios públicos	35,948	58,834
Seguros y reaseguros	49,490	36,923
Gastos de viaje	63,922	68,953
Combustible	19,343	14,739
Transporte	10,042	11,156
Promoción y publicidad	10,350	5,616
Otros gastos	53,964	80,426
Total gastos de administración y ventas	**4,136,605**	**4,070,827**
Gastos financieros	**1,306,700**	**802,546**
Costos de venta	**24,128,180**	**22,392,255**
Total	**29,571,485**	**27,265,628**

19. SALDOS CON PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos con partes y compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación resultan de las transacciones que en el curso de sus operaciones se ha realizado con ellas, a continuación, un resumen:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar corrientes:		
Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda.	130,000	28,963
Agro Manobanda Hermanos S.A. Agromaban	100,000	0
Delindecsa S.A.	198,918	489,760
ManobandaCorp C.A.	563,286	0
Fundación Manobanda Álvarez	0	3,319
Grupcarsa S.A.	0	1,958
Compañía de Transporte TransManobanda	0	7,280
Jovanny Triviño Ayala	40,000	0
Sixto Manobanda Álvarez	12,000	12,000
Daniel Enrique Manobanda Cedeño	313	0
Total corriente	1,044,517	543,280

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar no corrientes:		
Jorge Manobanda Álvarez	15,000	0
Jean Pau S.A.	788,487	788,487
Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda.	556,719	700,000
Agro Manobanda Hermanos S.A. Agromaban	433,398	448,799
Delindecsa S.A.	1,500	1,500
Fundación Manobanda Álvarez	0	9,760
Cecove Cía. Ltda.	4,479,131	4,922,226
La Buena Suerte S.A.	95,065	0
Grupdeco S.A.	7,500	0
Grupcarsa S.A.	892,944	0
Manobanda Álvarez Cía. Ltda.	6,615	0
Compañía de Transporte TransManobanda	8,292	0
Total no corriente	7,284,651	6,870,772
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	**8,329,168**	**7,414,052**
Cuentas por pagar corrientes		
Servipaxa S.A.	1,083,286	921,187
Feralport S.A.	2,637	0
Jorge Manobanda Cedeño	1,178,501	1,345,058
Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda.	44,321	414,571
Delindecsa S.A.	3,831	1,672
Agro Manobanda Hermanos S.A. Agromaban	120	310
Total corriente	2,312,696	2,682,798
Cuentas por pagar no corrientes		
Servipaxa S.A.	0	330,000
Dupaty S.A.	1,434,252	1,435,729
Total no corriente	1,434,252	1,765,729
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	**3,746,948**	**4,448,527**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos entre cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

TRANSACCIONES:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integral incluye la siguiente transacción de ingresos y egresos con partes y compañías relacionadas:

	2019 (En U.S. dólares)
Ingresos por ventas	
Delindecsa S.A., venta de banano	5,489,376
Manobandacorp C A., venta de palma	1,668,538
Agro Manobanda Hermanos S.A. Agromaban	47,506
Quevedo Aerofumigadora Aerofaq Cía. Ltda.	2,419
Total	**7,207,839**
Egresos	
Servipaxa S. A., compra de productos agrícolas	3,603,854
Quevedo Aerofumigadora "Aerofaq" Cía. Ltda.	795,149
Delindecsa S.A.	256,783
Agro Manobanda Hermanos S.A. Agromaban	9,067
Educiencias S.A.	446
Grupdeco S.A.	9,843
Total	**4,675,142**

Las transacciones realizadas con partes y compañías relacionadas antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 24 de abril de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 24 de abril de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por el directorio y socios sin modificaciones.